

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.547

Subscripción en Córdoba. (Por un mes... 2 Ptas.)  
(Por trimestre... 5 Ptas.)  
(Por semestre... 10 Ptas.)  
(Por un año... 18 Ptas.)  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 3 Ptas.)  
(Por trimestre... 8 Ptas.)  
(Por semestre... 15 Ptas.)  
(Por un año... 28 Ptas.)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 1905

Los señores suscriptores de esta periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su propiedad el mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## CENTENARIO DEL QUIJOTE

En la Escuela de Veterinaria

Anteayer tarde, según estaba anunciado, se celebró en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad la solemne distribución de diplomas a los alumnos premiados en el certamen científico escolar que, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote, había previamente organizado el claustro de profesores de dicho Establecimiento docente.

El acto, al que asistieron comisiones de alumnos de los diferentes centros locales de enseñanza, comenzó con la lectura de un trozo del Quijote por el Secretario de la Escuela, don Rafael Martín y Merlo.

Después fueron abiertas las pliegos de los trabajos premiados, y estos leídos por sus autores, entre atronadores aplausos.

El Director de la Escuela cerró la sesión con un discurso alusivo a la solemnia, dando gracias a los escolares de otros centros que concurrían al acto, felicitando a los señores premiados y exhortando a todos para que, inspirados en las enseñanzas que se desprenden del gran libro del inmortal Cervantes, perseveraran en la aplicación y trabajo, fuentes ambas que han de producir nuestra reorganización y prosperidad.

Una nutrida salva de aplausos se tributó como premio a las elocuentes frases del dignísimo Director don Calixto Tomás y Gómez.

Hé aquí, ahora, la relación de los nombres y autores de los trabajos premiados:

QUINTO GRUPO.—El alimento desde el punto de vista zootécnico.—Premio: don Francisco del Río y Ferrer, alumno agregado al servicio facultativo del Establecimiento.—Primer accésit: don Juan Ortiz Redondo, id., id., id.—Segundo accésit: don Antonio Rivera y Ocaña, id., id., id.

CUARTO GRUPO.—De las hernias.—Estudio de estos procesos quirúrgicos.—Tratamiento.—Premio: don Mariano Sarrá y Marañón.—Primer accésit: don Angel Balmaseda y Gómez.—Segundo accésit: don Adolfo Cabezas León.

TERCER GRUPO.—Resistencia de los microbios patógenos.—Microbios del aire, del agua y del suelo.—Premio: don Francisco Coronado Vicente.—Premio «Antonio Ruiz»: don Enrique Ponce y Romero.—Primer accésit: don Eudonio T. García Carrasco.—Segundo accésit: don Antonio Conde y Conde.

SEGUNDO GRUPO.—Importancia de la vegetación desde el punto de vista higiénico.—Premio: don Rogelio Barragán Garza.—Primer accésit: don Rufino Muro Balmaseda.—Segundo accésit: don Manuel Moreno Amador.

PRIMER GRUPO.—Sección de Anatomía.—Estudio comparativo del estómago en los mamíferos y aves domésticas.—Premio: don José Landaza Moreno.—Primer accésit: don Miguel Arroyo Crespo.—Segundo accésit: don Manuel Herrador Padraza.

SECCIÓN DE FÍSICA.—Teoría termodinámica.—Sus fundamentos.—Aplicaciones a la Física y la Química.—Premio: don Juan Ramos Mass.—Primer accésit: don José Landaza Moreno.—Segundo accésit: don Alejandro Miranda y Ojal.

En el Instituto general y técnico

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción el acto organizado por el Claustro de profesores del Instituto general y técnico para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

Asistieron comisiones de catedráticos y alumnos de los centros docentes de Córdoba y todos los escolares del Instituto, que ocupaban por completo la amplia nave de la capilla.

El Director de expresado establecimiento, don Ramón Cobo Sampedro, que ocupaba la presidencia, abrió la sesión pronunciando un breve y elocuente discurso, en el que explicó el objeto del acto y encareció la importancia del libro inmortal de Cervantes, haciendo muy oportunas consideraciones

respecto a la gran obra que produce la admiración del mundo entero.

Los aplausos de los concurrentes ahogaron las últimas palabras del orador. Después, los alumnos señores Merino Castejón, Pavón, Piñeda, García Ramírez, Sánchez Gallego, Blasco, González Soriano, Muñoz Bautista, Montilla, Piña, Castell Pedrajas, Aparicio, Cano y Ortí, leyeron trabajos suyos, en prosa y verso, alusivos al Quijote, que fueron muy aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición un bellissimo soneto de Ortí dedicado a Cervantes.

A continuación, el catedrático de Literatura señor Sandoval levantóse ostentando un ejemplar de *El ingenioso hidalgo* en la mano, y dijo que entre aquel libro y la bandera que tenía a su derecha, no sabía cuál era el símbolo más adecuado de la patria: exoitó a los estudiantes para que amaran y defendieran la enseña roja y gualda y leyeran y admiraran el Quijote, y terminó afirmando que, si por adversidades de la suerte, la primera algún día era vencida, el segundo no ha de serlo jamás, y constituirá eternamente el emblema glorioso de España. Las elocuentes frases de don Manuel de Sandoval merecieron una entusiasta ovación.

Por último, el señor Cobo Sampedro distribuyó ejemplares de la obra titulada *El libro de las Escuelas*, que ha remitido con este objeto el ministerio de Instrucción pública, al alumno más aprovechado de cada cátedra, por el orden siguiente: don Teodoro Fernández Jarado, de la clase del señor Cobo Sampedro; don Juan Borreguero Coronado, de la del señor Garrido; don Pedro Barbudo Suárez Varela, de la del señor Vilá; don Juan Antonio Benítez Romero, de la del señor Fernández (don Agilic); don Federico Carrere Montoro, de la del señor Hernández Pacheco; don Francisco García Mateo, de la del señor Morán; don Luis Sánchez Gallego, de la del señor Sandoval; don José Aumente Barasal, de la del señor Alfaro; don Rafael Pavón Talleda, de la del señor Coscollano, y don Valeriano Castejón y Martínez de Arizala, de la del señor Gisbert.

Concluido el acto, que resultó muy solemne, todos los alumnos pasaron a la Secretaría del establecimiento, donde recibió cada uno un ejemplar del Quijote, primorosamente editado, como recuerdo de la fiesta.

Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba

Con motivo del Tercer centenario de la publicación del inmortal libro de Miguel Cervantes de Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, y con el fin de solemnizar tan memorable fecha, esta Escuela premia a sus mejores alumnos abriendo un concurso entre ellos con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Para ser admitido al concurso es requisito indispensable haber observado buena conducta durante el curso y asistido a las clases con puntualidad.

2.ª Los Profesores propondrán tres alumnos por cada grupo, de los que más se hayan distinguido por su aprovechamiento, y más especialmente por su asistencia a las clases. De estos tres alumnos propuestos, el Claustro reunido determinará cuál ha de ser el premiado.

GRUPOS Y PREMIOS

Estudios Superiores de Artes Industriales

PRIMER GRUPO.—Dibujo ornamental y composición decorativa.—Una reproducción de Hermines de Praxiteles. (Busto en yeso).

SEGUNDO GRUPO.—Modelado y vaciado.—Una tablero relieve. (Reproducción del natural).

TERCER GRUPO.—Dibujo arquitectónico y construcción general. (Un estuche de Dibujo).

CUARTO GRUPO.—Concepto é Historia de las Artes. (Un libro de la asignatura).

Están incluidos en estos premios los trabajos ejecutados por los alumnos en los talleres de Metalistería, Carpintería y Cantería).

Estudios elementales de Bellas Artes

QUINTO GRUPO.—Sección técnica.—Una obra de Matemáticas.

SEXTO GRUPO.—Sección Artística.—Relieve de D n tello (San Juan).

Estudios elementales de Industrias

SÉPTIMO GRUPO.—Clases teóricas.—Una obra de Electricidad industrial.

OCTAVO GRUPO.—Clases gráficas y prácticas.—Otra obra: «Manual del Mecánico de taller.»

Enseñanza artístico-industrial de la mujer

NOVENO GRUPO.—Nociones de colorido y Dibujo ornamental.—La Virgen con el Niño.—(Relieve de Donatello).

Córdoba 1.º de Mayo de 1905.—El Director, Mateo Inurria.—El Secretario, M. Villegas Brieve.

## EL CENTENARIO EN SEVILLA

(Informaciones postales de nuestro corresponsal literario)

Los juegos florales en el Ateneo.—Apertura: el señor Boreas.—«La Poesía».—Discurso del señor Domínguez Paseual.—La sociedad de dependientes.—La Academia de Buenas Letras.—En la Universidad.—Poesía cívica para mañana.—Euphonia: propues'a.—Estado de un operado.

Digno principio de la celebración solemne del centenario del Quijote en Sevilla, el día seis se verificaron en el coliseo de San Fernando los anunciados Juegos Florales y homenaje a Cervantes.

Lleno aquel de bote en bote de la sociedad más distinguida, y exornado el escenario con exquisito gusto, comenzó el acto cerca de las cuatro con un elocuente discurso de apertura del eminente letrado de este Colegio don José Boreas y Lledó, presidente del Ateneo organizador.

Dijo que así como la nota más típica de nuestras renombradas cofradías constituyera el canto de las saetas, manifestación espontánea y sentida de la fé popular, y el encanto mayor de nuestra feria, igualmente célebre, lo realiza la caseta particular donde la pareja gallarda, al son de la castañuela, baila los aires de la tierra, así tampoco se concibe todo ese conjunto sin que tuviera por remate los Juegos Florales, que en ocho años de celebración consecutiva han solemnizado y tomado carta de naturaleza en Sevilla.

Pondera su importancia, pues que en este culto festejo se rinde tributo a la ciencia, al arte y a la virtud.

Además, este año tiene el carácter de homenaje a Cervantes, y con este motivo comparó al Don Quijote en su contraste con Sancho Panza, ya como símbolo de la lucha perenne entre el espíritu y la materia, ó ya también como representación del carácter español, á veces predispuesto á abandonar su trabajo y su hacienda, yendo en pos del aventurero que nos promete quiméricas insulzas.

Terminó con frases de gratitud para cuantos coadyuvan á esta fiesta, siendo aplaudidísimo.

Seguidamente fué publicado el nombre del autor de la poesía premiada, que lo es don José Devolz, quien acompañó á la reina, Srta. de Ibarra, hasta el escenario, sentándose esta en su trono en medio de las señoritas de Lafite, Manjón, Vallarino, Benjumea, Llorente, Vázquez, Serra y Escobar.

Con gran entonación leyó su composición, titulada «La poesía», de elevados conceptos, el señor Devolz, laureado por la Real Academia con medalla de oro, que ha obtenido una verdadera multitud de otros premios, entre ellos la rosa de oro de los únicos Juegos florales que hubo en Madrid; es doctor en Filosofía y Letras, abogado, exjefe de primera instancia y actual secretario de la Biblioteca Nacional y miembro de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, así como comendador de la Real orden civil de Alfonso XII, por méritos literarios.

Seguidamente entregáronse los demás premios, según costumbre, y leyóse por el gobernador civil, señor Cano y Cuelo, la poesía premiada del tema dedicado á Cervantes, que lleva por lema «Loco».

El señor Domínguez Paseual, actuando de mantenedor, pronunció un elocuente discurso en que comparó á Don Quijote con el anarquismo de cátedra que, aunque persiguiendo buenos fines, se propone deshacer é gravos y defender á los débiles por caminos desahallados, con el sólo esfuerzo de su brazo, desentendiéndose de las autoridades constituidas. Hay que destruir esa caballería andante; pero sin que sea dable á las plumas de hoy emplear el ri-

diculo, como Cervantes, para desacreditarla.

Leyó unos fragmentos del Quijote, y al ponderar los encantos de la mujer andaluza, aludiendo al conocido proyecto de enlace con la hija del marqués de Nervión, dijo «que en prueba de que no se trataba de frases de pura galantería, en breve lo demostraría con hechos.»

La sociedad de dependientes celebró ayer una velada en honor de Cervantes, pronunciándose elocuentes discursos.

Hoy se hará otro tanto en la Universidad y Academia de Buenas Letras, de que dará cuenta, así como de la procesión cívica de mañana, que promete ser un acto lucido.

Dentro de la misma gravedad, halláase un tanto aliviado el distinguido joven don Celestino Navarro, que en la becerrada del domingo anterior fué herido por el último bicho, según comunicó, á consecuencia de lo cual le ha sido amputada la pierna por el tercio superior del muslo.

8 Mayo.

GARCÍ-MILES.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 18 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos del realismo en esta cárcel correccional José Rodríguez Jiménez.

Autorizar al Director de la Casa Central de Expositos para que efectúe las obras de desobstrucción de un caño.

Suspender de empleo y sueldo al maestro albañil de la Casa Socorro Hospicio, Antonio Almagro, y nombrar para sustituirle á Antonio García Márquez.

Trasladar al departamento de dementes del hospital de Agudos á la acogida en dicho hospital Teresa Robles.

Autorizar á la expósita Felisa Fabre Frías para que contraiga matrimonio.

Informar al señor Gobernador de que prosede autorizar al Ayuntamiento de Benamejil para que imponga arbitrios extraordinarios.

Informar á la misma autoridad de que prosede desestimar una instancia presentada por don Benito Muñoz Gómez solicitando que no se prive al pueblo de Montoro de unas aguas que entiende ser comunales.

Aprobar la cuenta que rinde el Director de la Casa Socorro Hospicio relativa á la adquisición de hilazas para los talleres de lencería.

Informar al señor Gobernador de que prosede declarar que don Alfonso Alcaide Baena no es responsable de la cantidad que le reclama el Ayuntamiento de Santaella por arbitrios extraordinarios repartidos á don Angel Izardí.

Informar á la misma autoridad de que prosede aprobar la suspensión decretada por el Ayuntamiento de La Rambla del acuerdo municipal por el que se permite canjear la fianza que tenía constituida en metálico el arrendatario de consumos.

Quedar enterada de la Real orden revocando el acuerdo de la Comisión por el que se declaraba incapacitados á don Salvador y don José Varona Jiménez para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Montemayor.

Autorizar al Director de la Casa Central de Expositos para que cobre los alcances del exposito don Fermín de Santa Lucía, que falleció abintestado.

Abonar á razón de 250 pesetas diarias los haberes de los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral que prestan servicio en la Secretaría de la Comisión mixta de reclutamiento.

Aprobar cuatro relaciones de vales de los suministros adquiridos por el sistema de administración para los establecimientos de beneficencia, durante el mes de Febrero último.

Aprobar las cuentas presentadas por el oficial jefe de la sección del Censo electoral, relativas á las cantidades li-

bradas para pago del trabajo de rectificación del libro correspondiente al año 1904 y para la adquisición de material de oficinas en 28 de Abril de dicho año.

Conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos á Ana y Alfonso Márquez Mena.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de cuarenta y dos Ayuntamientos por sus débitos al contingente correspondientes al cuarto trimestre de 1904.

Conceder un nuevo plazo de quince días á los Ayuntamientos de Luena y Bujalance para que hagan efectivos sus débitos por contingente del mismo trimestre y año.

Enviar al Ayuntamiento de La Rambla, para que se cumplan los preceptos legales, una instancia suscrita por don Bartolomé Milla Baena denunciando la incapacidad de don Rafael del Rosal Moreno para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

Incluir en el plan de caminos vecinales el de Fernán Núñez á Santaella.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Antonio García Lozano.

## ALMODOVAR DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DEFUNCIÓN.—NOMBRAMIENTO

En las primeras horas del día de ayer falleció en esta pueblo, después de recibir los auxilios espirituales, don Antonio Milla y Luque, persona que ejercía el cargo de Secretario del Ayuntamiento y que gozaba entre estos vecinos de generales simpatías.

Ha estado once años al frente de dicha oficina, y en todo ese tiempo ha dado pruebas de singular pericia y desmedido celo en el cumplimiento de su deber.

La dependencia del Municipio, al perder al jefe, escha de menos al amigo cariñoso.

En el mismo día, á las siete de la tarde, se verificó el sepelio, al que asistió numeroso duelo.

Formaban la presidencia la mayoría de los concejales y otras personas de significación de la localidad.

Descanse en paz nuestro buen amigo y sepan los hijos y demás respetable familia del difunto que nos asociamos á su legítimo dolor.

Se ha hecho cargo de la Secretaría de este Ayuntamiento, con carácter de interino, el entendido oficial primero don Pedro Guzmán Ruiz, por lo que le damos la enhorabuena, deseando de veras que se confirme tan acertado nombramiento, pues le hacen acreedor en justicia á tal ascenso sus largos años de servicio y reconocida competencia.—GALTÁN.

6 Mayo 1905.

## DESDE LUCENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FIESTAS A LA PATRONA

Han comenzado los festejos que anualmente dedica esta ciudad á su excelsa Patrona la Virgen de Araceli.

Este año las fiestas han coincidido con la solemnidad que toda España conmemora en honor de Cervantes por la publicación de la obra más impercedera de la literatura española.

Lucena no podía sustraerse al regocijo nacional, y con el fin de que pueda quedar en esta ciudad la perenne supervivencia de tan grato recuerdo, se ha puesto el nombre de Cervantes á una de las calles de esta hermosa población.

Aprovechando asimismo la ocasión que brinda tan fausto acontecimiento, nuestro pueblo ha tributado á Barahona de Soto los honores debidos á este ilustre antepasado nuestro, que honra el nombre de Lucena.

Una calle de las más céntricas de la ciudad se llamará en adelante de Barahona de Soto.

La procesión cívica organizada para descubrir los famosos nombres de Cervantes y de Barahona, ha resultado lucidísima.

El decano de este Colegio de Abogados y Secretario del Ayuntamiento don José Alvarez Domínguez, ha pronunciado dos discursos admirables, de oportunidad y elocuencia, que fueron muy celebrados por los concurrentes á tan solemne acto.

Esta noche hay velada literaria en el Círculo Lucentino, en honor del insigne Cervantes y del lucentino ilustre que mereció la honra y tuvo la fortuna de ser elogiado por el príncipe de los Ingenios españoles en su obra portentosa que ha paseado triunfalmente todos los ámbitos del mundo.

7 Mayo 1905.

## CRÓNICA ESPEJEÑA

### LA CUESTIÓN OBRERA

Próximo á terminar el año agrícola y pérdida por completo la cosecha de cereales, mermada considerablemente la de aceituna y depreciada la riqueza pecuaria en una mitad de su valor, por la escasez de pastos, no hay para qué decir que la situación á que ha traído la asoladora sequía á este vecindario es horrible y desesperada, pues labradores y obreros al unísono contemplan su presente lleno de nebulas y su porvenir en el abismo insondable de la miseria.

Agotados en absoluto los exiguos recursos de los propietarios y del Municipio que, unidos en patriótico consorcio, han hecho prodigios de inventiva para mitigar en lo posible tan espantosa calamidad y desahuciados de los trabajos del Estado los obreros de esta localidad ocupados en ellos, el conflicto aumenta extraordinariamente y el problema se hace insoluble.

Sin embargo, ganosos de cumplir sus deberes hasta lo último la Corporación municipal y los hacendados, de común acuerdo han autorizado á su activo y celoso alcalde don Pablo de Gracia para que intente un supremo esfuerzo en demanda de auxilios cerca del digno señor Gobernador civil, nombrando á la vez una comisión que, en unión de los representantes en Cortes y en la Diputación provincial, impetren del poder público recursos á la altura de las circunstancias; habiendo entregado ya á la primera autoridad civil de la provincia la dimisión de todo el Ayuntamiento para el caso, que no es de esperar racionalmente pensando, de que resulten infructuosas sus gestiones é inútil su meritoria labor.

El vecindario todo de este pueblo, tan amante de orden y de la sensatez y cordura, hace votos fervientes porque se encuentre una fórmula que permita continuar en su puesto al Ayuntamiento, y muy especialmente á su alcalde, tan simpático y querido por todos sus convecinos, facilitándose á la vez por el Gobierno medios para que termine el triste espectáculo de ver inundadas las calles periódicamente de braceros que demandan trabajo, y restableciéndose, en fin, en lo posible, la tranquilidad de los espíritus, hondamente contristados ante la situación aflictiva y tristísima en que se encuentra esta localidad.—X.

Mayo 1905.

### Sección Oficial

#### Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Juan Antonio Montero y González, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Escribano del Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Doy fé: que en dicho Juzgado, y por ante mí, se siguen autos juicio declarativo de mayor cuantía por pobre, á instancia del procurador de este Colegio don Francisco de la Cruz Córdoba, en nombre de doña Josefa Muñoz Burgos, contra los que sean herederos de don Juan de Dios García Castro, cuyos nombres y quienes sean se ignoran, por cobro de cierta cantidad, en los cuales ha recaído la sentencia, de la que, copiada á la letra su cabeza, parte dispositiva y publicación, dice así:

Sentencia.—En la ciudad de Córdoba, á primero de Mayo de mil novecientos cinco, el señor don Alejandro Rodríguez y Silva, Juez de primera instancia de la misma y su partido; vistos los presentes autos juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos á instancia del procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, en nombre de doña Josefa Muñoz Burgos, natural de Antequera, vecina de Málaga, de cuarenta y dos años, soltera, dedicada á las ocupaciones de su sexo, y dirigida por el letrado don Rodrigo Barasona, de una parte, y de la otra, los que sean parientes más próximos ó herederos abintestato de don Juan de Dios García Castro, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, cuyo paradero de estos y quienes sean se ignora, y por su rebeldía los estrados del Juzgado, por cobro de tres mil setecientos cin-

uenta pesetas que el dicho don Juan García Castro está adeudando á referida señora, sus intereses y costas.

Falle: que declarando vencido el plazo del pagado objeto de este litigio, á los diez días de su fecha, debo condenar y condeno á los que se crean herederos abintestato del finado don Juan de Dios García de Castro, á que en el término de tercero día paguen á la acreedora doña Josefa Muñoz Burgos los tres mil setecientos cincuenta pesetas que ésta los reclama, los intereses legales de dicha suma, á razón de cinco por ciento anual, desde el primero de Febrero de mil novecientos tres, hasta que se verifique indicado pago, á quienes se condena en todas las costas causadas y que se ocasionen hasta que aquí se realice, y publíquese esta sentencia, ó sea su cabeza y parte dispositiva, en el Boletín oficial de esta provincia, remitiéndose el debido testimonio con oficio al señor Gobernador civil de la misma. Así por ella, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Alejandro Rodríguez y Silva.

Publicación.—En la ciudad de Córdoba á primero de Mayo de mil novecientos cinco, el señor don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de la misma y su partido, dió y pronunció la anterior sentencia estando celebrando audiencia pública en el día de hoy, en presencia de varias personas y de mí el infrascripto escribano, de que doy fé.—Licenciado J. Antonio Montero.

Lo inserto corresponde á la letra con su original á que me remite; y en cumplimiento de lo mandado, y para su inserción en el Boletín oficial de esta provincia, pongo el presente en Córdoba á primero de Mayo de mil novecientos cinco.—Licenciado J. Antonio Montero.

Extracto del Boletín oficial del 8 de Mayo.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en Universidades.

Comisión provincial.—Circular declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que expresa por sus débitos del cuarto trimestre de contingente provincial de 1904.

Delegación de Hacienda.—Circular dictando reglas para la formación de los apéndices á los amillaramientos de la riqueza rústica y urbana.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Fuente Obejuna que han de intervenir en la vista de la causa señalada para el 12 del actual.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Priego el reparto de consumos.—Invitación del de Espiel á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillorada.

Juzgados.—Edictos del de Sevilla, distrito del Salvador, citando á los herederos de don Alfonso Enrique Jofra Girbal; del de Rute á Antonio Aguilera Miranda y á un tal José, procesado por sustracción de setenta y cinco pesetas á Alfonso Ordoñez Gutiérrez, y del de Utrera á Zacarías Muñoz Fernández.—Anuncio del de Lucena fijando el día para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta de partido encargada de formar las listas de jurados.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

Remonta de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el 22 del corriente para vender treinta mantas de caballo de desecho.

### LOS TRINITARIOS EN EL CENTENARIO DE CERVANTES

Del Correo Español:

«El reverendo Padre Provincial de los Trinitarios de España, recordando que su preclara Orden es la que con más derecho debe interesarse á tomar parte en todo lo que redunde á gloria del inmortal Miguel Cervantes Saavedra, por ser la que aparece en su biografía redimiéndole del cautiverio, amparándole en sus culpas, socorriéndole en sus aflicciones y procurándole decorosa sepultura, ha ordenado que en todas las iglesias de su Orden se celebren solemnes honras fúnebres con motivo del centenario del Quijote, y su enta Corte en su iglesia de San Ignacio.

La junta directiva de los festejos del tercer centenario del Quijote en Alcalá de Henares, reconociendo que la Orden Trinitaria es la que contribuyó en mucho á las glorias del inmortal don Miguel Cervantes, ha dirigido una atenta invitación al Superior de la residencia de Madrid para que asista á los actos religiosos que el día 10 se han de celebrar en dicha ciudad».

## BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR HAZAÑAS

El joven é ilustre excolector de la Universidad de Sevilla, señor Hazañas, permaneció entre nosotros anteaer, á instancias de sus amigos que, después de acompañarle en sus visitas á nuestra incomparable Mezquita, al Museo arqueológico, á la Escuela de Artes Industriales y á otros centros, le obsesaron por la noche con una comida íntima en el Hotel Suizo, asistiendo también á ella el digno Gobernador civil, señor Ebro, y distinguidas representaciones de los establecimientos docentes.

El señor Marín Cadenas, que ofreció el banquete al señor Hazañas, dió las gracias por la brillante intervención que había tenido en la fiesta literaria celebrada la noche anterior en el Círculo de la Amistad, fiesta á cuyo esplendor tanto contribuyó con su admirable discurso.

Dijo que el imborrable recuerdo que dejaba en Córdoba no sólo obedecía á la gallarda muestra que diera de sus méritos científicos y literarios, sino también al bondadoso carácter que tanto le exaltase; manifestó que era verdaderamente consolador aquel acto realizado por espontánea adhesión y cariño hacia un hombre ilustre, y terminó su elocvente brindis, que fué muy aplaudido, haciendo votos por la felicidad del señor Hazañas y de todos los reunidos.

Contestó este al señor Marín en un elocuente y delicadísimo discurso encaminado á dar las gracias á Córdoba, el Círculo de la Amistad y á sus amigos que tanto—dijo—le favorecieron con sus bondades; y á desear la más franca cordialidad de relaciones entre las personas que en Córdoba y Sevilla se consagran al trabajo intelectual, exponiendo al efecto ideas tan bellas y observaciones tan discretas é inspiradas, por medio de un lenguaje tan elegante y castizo, que deleitaron y conmovieron hondamente al culto auditorio que la escuchó con interés y le aplaudió con entusiasmo.

Después el señor Enríquez Barrios que, como iniciador de la idea de invitar al señor Hazañas para el discurso en honor de Cervantes, había sido aludido por el señor Marín, expresó en breves frases que su deseo no fué otro sino contribuir á que Córdoba figurase de un modo digno en el homenaje nacional tributado al Príncipe de los ingenios, habiendo indicado el nombre del señor Hazañas por el serino que le profesa y el conocimiento que de sus excepcionales condiciones tiene desde que fué discípulo suyo.

El señor Hazañas marchó ayer á Sevilla en el tren correo, siendo despedido en la estación por muchas y distinguidas personas que oyeron una vez más de sus labios grandes elogios para nuestra ciudad.

## TRIBUNALES

### Causa por falsificación

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar contra Felipe Santiago Fernández Blanco, acusado del delito de falsedad, por medio de la cual defraudó los intereses de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado Fiscal sustituto señor Carretero y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Altamirano.

El jurado dió veredicto de inculpaibilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Pedro Ruiz Jiménez.

Lo defenderá el abogado señor Barroso y el representante el procurador señor Toro Castillo.

## GACETILLAS

—Comisión.—Anteaer marchó á Madrid, acompañada del Senador don Eduardo Alvarez de los Angeles, la comisión de señores diputados nombrada en virtud de acuerdo de la Corporación provincial, con objeto de que gestione cerca de los Poderes públicos varias asuntos de gran interés, entre ellos la realización de obras y ampliación de las que hoy se ejecutan, para remediar la crisis obrera en nuestra provincia.

—Adelante.—La comisión municipal de Fomento, que preside el señor Jiménez Amigo, se ocupó actualmente en el proyecto del arreglo del piso de la calle Duque de Hornachuelos, que se ha la en pésimo estado. También trata

de que en breve plazo se amplíe el recipiente urinario de la calle Torre de San Hipólito. Ambos asuntos deben resolverse con la posible urgencia.

—Abono.—La suscripción del abono que, según hemos anunciado, se está haciendo para que actúe en el Gran Teatro la compañía de ópera italiana del maestro Tolosa, está muy animada. Apesar del poco tiempo transcurrido desde la iniciación de la idea, las listas se cubren con los nombres de las más distinguidas familias de Córdoba. A continuación damos los de las personas que hasta ahora han solicitado el abono:—Señores abonados á palcos: don Francisco Ruiz del Portal; don José María Molina; don José Cantarero y don Antonio Torrellas.—Señores abonados á piteas: don Artemón Senas; don Antonio Ortega; don Rafael Sanz; don Agustín Gallego; don Rafael Carrillo Tisour; don José Suárez Alonso; señora viuda de Mills; don José de Rioja; don Enrique de Alvar; don Carlos Carbonell; don José María Cadenas; don Antonio Ortiz Carmona; doña Carmen Sanz, viuda de Barbudo; don Emilio Serrano Navas; don Manuel Enriquez; don Francisco Marchesi y señor Conde de Cañete de las Torres.—Señores abonados á butacas: don José Barcia; don Luis Barbudo; don José García Martínez; don Carlos de Collantes; don Manuel Fragero; don Antonio Contreras; don Rafael Calzadilla; don Rafael Chaparro; don Alfonso Porras; don Mateo Márquez; don Juan Vico; don Francisco García Martínez; don José Miranda, dos butacas; don Manuel de la Oliva; don Félix de Cantalejo Izquierdo y don Rafael de Flores Rodríguez. A los señores abonados á la temporada de Carnaval que aún no se haya suscrita, se les reservarán sus localidades hasta la noche del día 12 del corriente. Las suscripciones se reciben en el Círculo de la Amistad.

—Bien pensado.—Tenemos entendido que para el próximo domingo en que se celebra la fiesta dedicada á nuestra Señora de Linars, varios de votos se han asociado á fin de costear una carroza adornada, que llevarán al santuario en que se venera á la excelentísima Conquistadora de Córdoba.

—Esponsales.—En la noche del ocho del corriente firmó los suyos, ante el señor rector de la parroquia de San Pedro, la bella y distinguida señorita María de la Paz González de Anleo, hija del Magistrado de esta Audiencia del mismo apellido, con el señor don José Contreras, vecino de Granada. El acto se celebró sin más asistencia que la de la propia familia y los testigos, que lo fueron los señores D. Antonio Villanueva, presidente de la Audiencia, y marqués de las Escalinas, próximo pariente de la contrayente. La boda se verificará en los primeros días del próximo mes de Junio.

—Visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo don Cristóbal Aguilar y Rivas, abogado é ilustrado corresponsal del DIARIO en Puente Jenil.

—Sumario.—He aquí el sumario del Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, correspondiente al mes de Abril último: Cámara de Comercio: Sesión de la Junta directiva del día 27 de Abril de 1905.—Agua y abonos químicos.—Mensaje á S. M. el Rey.—Exposiciones y Congresos.—Misión comercial de visitantes españoles á las repúblicas del Plata.—Un gran arquitecto español en los Estados Unidos.—Vehículos y carreteras.—Análisis del aceite.—El abono del olivo.—Sueltos.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

—Incendio.—Anteaer se declaró un incendio en un portal de la calle San Fernando, en el que hay establecido un taller de tonelería. Fué extinguido por varios vecinos, antes de que adquiriera grandes proporciones y causara perjuicios de consideración.

—Foco de infección.—Los vecinos de la calle Pedro Muñoz se quejan del mal estado del urinario que hay en dicha vía, el cual constituye un foco de infección muy perjudicial para la salud. Esperamos que el señor Alcalde dará órdenes para que se proceda con urgencia al arreglo de dicha mingitoria.

—Accidente desgraciado.—Ayer tarde, en el camino de las Ermitas, un caballo dió una coz á cochero Antonio Bellido, causándole dos heridas, una en el arco superciliar y otra en el pómulo izquierdo, ambas de pronóstico reservado. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido á su domicilio.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos sospechosos, poniéndolos á disposición del señor Gobernador civil.

—Notarías.—Están vacantes la notaría de tercera clase de Izájar y Fernán Núñez, que corresponden al cuerpo de aspirantes, y que pueden ser solicitadas en el término de veinte días.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han dete-

nido á un joven forastero que hurtó varias prendas en una casa de la calle Emilio Castelar; á un individuo que maltrató á su madre en una casa de la calle Moriscos, y á un boodo que promovió escándalo en la calle Claudio Marcelo; han denunciado á la sirviente de una casa de la calle Rodríguez Sánchez, por sacudir esteras en la vía pública; á una mujer que insultó á otras dos en el campo de la Verdad; á un joven que hurtó albaricoques en la huerta de la Reina baja, y á un sujeto que maltrató á una mujer en la calle Arenillas, y han dado parte de que en la calle Gutiérrez de los Ríos hay una casa ruinosa, cuyos puntales dificultan el libre tránsito.

—Preludios de boda.—En Málaga han firmado sus esponsales la bella señorita Margarita Rosillo Souvirón y el joven capitán de infantería don Manuel Ruiz del Portal y Fernández.

—Centenario del Quijote.—El Casino de Pablonuevo del Terrible ha publicado un precioso folleto titulado El Centenario del Quijote, cuyos ejemplares repartirá anónimamente en la velada literaria que celebró para conmemorar aquel acontecimiento. Contiene artículos y poesías de N. Estévez, Leonado Martín Ruiz, Javier Gómez de la Serna, Antonio Ramírez, Ramón Gómez de la Serna, José del Real, José M. Imbro, José de Rivas, Eduardo García Gutiérrez, Antonio Castell Pedrajas, A. Jiménez Lora, Manuel de Sierra y Ricardo de Montis. Las páginas de este folleto están ilustradas con varios grabados, que reproducen un cuadro representando una escena del Quijote; dos vistas del Casino del Terrible y los retratos de don Benito Rubio Larragueta, encargado del discurso en la velada de anoche; de don Leonado Martín Ruiz, iniciador de las fiestas del centenario en Pablonuevo, y de la comisión organizadora de las fiestas.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de El Carmen ha detenido á un vecino de esta capital que hurtó ciento catorce kilogramos de paja en el cortijo de «Pan Jiménez».—La de Almedinilla á María Montes Guillén, que agredió con una escopeta á José Palido Hidalgo.—La de Almodóvar del Río á siete vecinos de Córdoba que intentaron hurtar paja en el cortijo del «Mochuelo», de aquel término.—La de Bañez á José Carmona González (a) Bambolla, reclamado por el juzgado de instrucción de Córdoba.—La de Montemayor á cinco obreros de aquella localidad que ejercieron coacción sobre otros cuatro, impidiéndoles que trabajaran porque aquellos carecían de cupación.—La de Nueva Carteya á Antonio Ortega Ortiz, que acometió con arma blanca á Francisco Espinosa Moreno, hiriénlole en el brazo izquierdo.—Y la de Pablonuevo del Terrible á José Rodríguez Requena, que causó ocho heridas de arma blanca en la cabeza y en la cara á Manuel Jiménez Puente.

—Taurina.—El próximo día 16 se celebrará en la plaza de toros de Montilla una corrida de novillos con ganado de Urcola, en la que figuran como matadores Bienvenida y Corchallo.

—Atención.—La llamamos sobre el anuncio del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, que repartimos con este número, pues esta casa, al iniciar la presente campaña, provocando vigorosamente la licita competencia, lo hace renata á llegar en precios hasta donde sea necesario, sacrificando sus utilidades en beneficio del público, esperando que todos los que deseen comprar abanicos, escarjes, cinturonas, cuellos, corbatas, plisadas y demás artículos de temporada, acudan á ella en la seguridad de encontrar grandes y variadísimos surtidos y precios nunca vistos.

—Recomendamos muy eficazmente á los que tengan que proveer de géneros para la presente estación, no dejen de visitar el acreditado comercio de don Sixto López, situado en la calle Claudio Marcelo, núm. 7, (calle Nueva). Esta casa, al adoptar el tan conveniente sistema de precio fijo y ventos al contado, ha rebajado los precios de todos sus artículos, y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que es la casa que más barato vende. Aplaudimos esta determinación, que tan ventajosa resulta para todos.

—Dolor de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico, Licor del Polo. 6 reales para dos meses.

—Pectoral de Anacahuita.—Cura los y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Cenizas). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Para Feria.—Se han recibido en el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento» grandes novedades en gasas, plisadas, escarjes, corbatas y cuellos de gasa, cinturonas liberty, mitones

largos...  
Garg...  
Dinero...  
Tónico...  
Suba...  
Señor Di...  
Muy ef...  
peridic...  
siguient...  
degrad...  
las Esca...  
Como des...  
ztre cerv...  
apellido...  
de época...  
y honr...  
nio, este...  
llevó, c...  
nada gra...  
ciones...  
no llevad...  
par el te...  
iendo un...  
el gran...  
mortel c...  
Cervantes...  
Su nomb...  
de las...  
pueden...  
heben ha...  
esto que...  
patria se...  
los sue...  
se hicie...  
honran á...  
La mem...  
de los...  
de les...  
Capitá...  
Filosofía...  
del híbi...  
el número...  
de Letras...  
esta do...  
de las p...  
don...  
lletilla...  
en su retr...  
Por esto...  
casa reali...  
sentimie...  
de G...  
El m...  
Córdoba...

largos y otros mil artículos de...  
 Garganta, voz y boca, se curan...  
 Diner. Por alhajas todo su va...  
 Tónico Oriental, para el ca...  
 Subasta. En la casa de prósta...

**SECCIÓN AMENA**  
 EL VISIA  
 Sigue un sol resplandeciente...  
 PENSAMIENTO  
 El orgullo, al no confesar un error...  
 CANTAR  
 Cuando seguir me proponga...  
 DE SOBREMESA  
 Entre amigos:  
 Qué hermoso cabello tiene Juana...

**COMUNICADO**  
 Señor Director del DIARIO DE Cór...  
 Muy señor mío y distinguido amigo:  
 Como descendiente de la familia del...  
 La memoria de don Vicente Gatiérriz...

**Subasta de una casa**  
 El 25 de Mayo, á las cuatro de la tar...  
 El Marqués de las Escalónias.  
 Córdoba 8 de Mayo de 1905.

Regimiento infantería de la Reina, n.º 2  
 Dabiendo procederse á la venta en...  
 Córdoba 7 de Mayo de 1905.—El...  
 NOTA.—Este anuncio es por cuenta...

**SUBASTA DE MATERIALES**

El próximo miércoles 10 del corriente...

	Pesetas.
60 formas de madera, de 8 metros de luz, á 10 pesetas.	600
6 formas de madera, de 6 metros de luz, á 750 pesetas.	45
1200 metros cuadrados de lienzo pintado, á 125 pesetas.	1500
800 almexas, á 0'10 pesetas.	80
5 bocas de riego, á pies de metal y tres boquillas de idem, en.	75
42 arcos de pies derechos, á 0'50 pesetas.	21
12 banderines de castaño, en.	10
3 regaderas, á 1 peseta.	3
50 docenas de sogas, á 0'50 pesetas.	25
10 arcos forrados de tela, á 2 pesetas.	20
Tablas y leña procedente del desarme de las boías, en.	50

**REALIZACIÓN**  
 Por dejación del negocio se realizan...  
 Entre los efectos puestos á la venta...

**VENTA DE CASA**  
 A voluntad de su dueño se venden...  
 La memoria de don Vicente Gatiérriz...

**Sección Religiosa**  
 SANTO DE HOY.—San Antonino, arzobispo...  
 JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia...  
 CORTE DE MARÍA.—Las asociadas...  
 Hoy, á las nueve de la mañana y á las...

**REGLAMENTO**  
 Desaparecen, por dolores que sienten...  
 Edición económica.

ria: á las siete y media habrá Misa y durante...  
 Tercer aniversario  
 Segundo aniversario  
 Las misas que se celebran hoy en la iglesia...

**PARA FERIA Y VERANO**  
 Más de 50.000 abanicos japoneses y fant...  
**SON TAN NOTABLES**  
 y prodigiosos los resultados obtenidos con la...

**MADERAS**  
 Hijos de Pedro Valls  
 MALAGA  
 Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.

**CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES  
 ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

**NEURALGIAS Y JAQUECAS**  
 Desaparecen, por dolores que sienten...  
**REGLAMENTO**  
 Desaparecen, por dolores que sienten...

**REGLAMENTO**  
 Desaparecen, por dolores que sienten...  
 Edición económica.

**GUTIERREZ Y C. S. A. EN C. TA**  
 MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA.  
 AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
 Maquinaria Agrícola é Industrial  
 AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE  
**GAS MOTOREN - FÁBRIC DEUTZ**  
 ÚNICA CASA CONSTRUCTORA  
 DE LOS  
**Legítimos Motores OTTO**  
 Motores para petróleo, bencina, alcohol, etc.  
 Gasógeno DEUTZ para Gas pobre  
 SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO  
 GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
 1 á 3 céntimos por caballo-hora  
 LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO  
 Aplicable á molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas para riegos, etc. Consulté con esta casa para instalaciones completas.  
**ABONOS.—MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR**

Se vende al precio de 25 céntimos en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 84.  
**Fábrica de aserrar maderas**  
 Minas e Construcciones e Cajonería.  
 C. PESINI. - BADAJOZ  
 Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Bail (antes Morillos).—Plato del día para hoy: B' flores á la fiandiera.

**Por telégrafo**  
**Las Fiestas del Centenario**  
 Madrid 9, 3'15 t.  
 En el colegio de San Carlos se ha celebrado una solemne fiesta para conmemorar el centenario de la publicación del Quijote.

**Funerales por Cervantes**  
 Madrid 9, 3'40 t.  
 En la iglesia de los Gerónimos se han celebrado solemnes funerales por Cervantes.  
**Banquete**  
 Madrid 9, 4 t.  
 La prensa de Tenerife ha obsequiado con un banquete á los periodistas madrileños que acompañan al ministro de Marina en su viaje.

**Valores públicos**  
 Madrid 9, 5 t.  
 4 por 100 interior, 77'90.—5 por 100 amortizable, 98'90.—Banco de España, 432 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 406'50.—Cheque vista París, 31'95.—Idem Londres, 33'18.—Oro alfonsoino, 30'00.—Id. antiguo, 31 00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.  
**En honor de Cervantes**  
 Madrid 9, 10'30 n.  
 Según los telegramas recibidos de provincias se han celebrado 200 veladas en honor del inmortal autor del Quijote.

En la Academia de San Fernando, de Madrid, se ha solemnizado el centenario del Quijote con una sesión brillante.  
 El Centro instructivo del obrero también ha solemnizado aquel acontecimiento.  
 En Lisboa se ha celebrado con extraordinaria brillantez el tercer cen-

tenario con una sesión en la Academia de Ciencias, á la que ha asistido el Rey.  
 Se leyeron lucidos trabajos de la prensa, alusivos á la obra de Cervantes.  
**El viaje del Rey**  
 El Herald publica el itinerario del viaje del Rey al extranjero, el cual coincide con las noticias ya publicadas.  
**Extranjero**  
 Parece que el Gobierno de Turquía se propone enviar una misión á Fez. Francia ha ordenado la salida del puerto de Hon-Cohe de la escuadra que manda el almirante ruso Rodjensvensky, para mantener la neutralidad.  
 La prensa americana dirige censuras al Gobierno francés por consentir que los barcos rusos infrinjan la neutralidad.  
 Comunican de Moscov que el Congreso de zemstvos ha acordado, por 127 votos contra 8, implantar el sufragio universal, y por 107 contra 29 la creación de dos Cámaras.

**Escuadra inglesa**  
 Madrid 9, 11 n.  
 La escuadra inglesa llegará el viernes al puerto de Barcelona, de donde zarpará el 17.  
**Inauguración**  
 Bajo la presidencia del señor González Besada se inaugurará mañana la Asamblea de Subdelegados de Medicina.  
**Concierto**  
 Mañana darán un concierto los coros Clavé en el teatro Español.  
**Un banquete**  
 Se ha celebrado con gran brillantez el banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequia á los concejales que acompañan á los orfeones.  
 Se pronunciaron entusiastas brindis.  
**Serenata**  
 Los orfeones gallegos han dado una serenata al Centro gallego, á donde acudieron el Pardo Bazán, Montero Ríos y otras personas.

**Fallecimiento**  
 Un telegrama de París comunica que León y Castillo ha marchado á Biarritz con motivo del fallecimiento de su cuñado el señor Retortillo.  
**En libertad**  
 Sarrion Herrera ha sido puesto en libertad.  
**Desgraciado suceso**  
 Un despacho de Granada participa que se ha hundido la cornisa de una casa en construcción, arrastrando el andamiaje á siete obreros, que resultaron gravemente heridos.  
**Serenata en Palacio**  
 Madrid 10, 2'15 m.  
 En la plaza de la Armería se ha verificado la serenata organizada por los orfeones y la banda municipal de Barcelona.  
 La familia real presenció el acto desde los balcones de Palacio.  
 Un gentío inmenso ocupaba la plaza y las inmediaciones.  
 Al abrir las puertas de Palacio se produjo gran confusión.  
 Muchas personas fueron atropelladas y otras rodaron por el suelo.  
 Dicese que han resultado tres heridos graves y varios contusos.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

## CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR MARFIL

Hecho con las sales obtenidas de los jugos frescos de limones y de uvas. Antiácido aperitivo y refrescante, muy apropiado para combatir todas las afecciones de las vías digestivas. Lo prescriben hoy día miles de facultativos como el medio más eficaz y más agradable de obtener la SALUD PERFECTA.

Vinos y jarabes de hemoglobina Marfil.—Reconstituyentes por excelencia. Combaten la anemia, clorosis y debilidad general.—Depósito general, LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de GONZALEZ MARFIL.—MALAGA.

Delicias del Tecedor.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN  
Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

TONICO ORIENTAL para el cabello.  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaa la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS  
MARIANO RODRIGUEZ  
PORCUNA (Jaén)

Presiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.  
Representante en esta  
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

### GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comparen precios sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remitiremos gratis a quien lo pida.  
Expediente y despacho: Marqués de Larrea, núm. 12

### EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS  
— PARA MOLINOS ACEITEROS —  
GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA—  
con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.  
Pidanse datos y precios á su inventor  
JOSÉ F. DE GRACIA  
Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones en rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas: con celdas; crílicas y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.  
Hay gran surtido de opiatas y elixires.  
GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía.  
CORDOBA

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA —  
Farmacia del Dr. María, TENDILLAS 12.

### El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es el más eficaz y seguro de los analgésicos, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de los nervios (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las migrañas, en las Disfagias de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias y el autor  
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

### CONTRA EL SOL

Gran almacén de cortinas persianas y esteras de todas clases  
de FRANCISCO CANDELA  
María Cristina, 19 (antes Arco Real)

El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido de cortinas persianas á 1.50 pesetas metro cuadrado y esteras de juncos de todas clases y tamaños. Esteritas para delantero de cama de 50 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. 5-2

Pastos abundantes.—Se venden para ganado caballar y mular y además un todo grado de lana nuevo, porción de muebles en buen uso y alpacas de labor. Razón, plazuela del Indiano, núm. 18. 5-2

### A los fotógrafos y aficionados

OCAJON.—Se venden una cámara fotográfica para galería, de 24x80 objetivo universal C. P. Goer con dos chasis, otra para viaje de 18x24 con tres chasis, tres fondos, dos alfileres y uno desarmable, dos muestras para el portal, de 2-28 metros de ancho por 1.10 de largo, un apoyo-cabezas de hierro, una prensa para satinar á fago, cinco para positivas, un pupitre para retocar y accesorios, cubetas, escurridores de metal y madera y 1.500 tarjetas de diferentes tamaños y una mesita modernista en blanco. Para tratar á cualquier hora del día, en la plazuela de Corcha, calleja de Pedro Jiménez, núm. 18. 5-3

### A los propietarios y contratistas

Tenemos grandes existencias de chapas galvanizadas para la construcción de canales y bajantes más baratas que nada. Inmenso surtido de CRISTALES de todas clases; colocación á 4 micilo pronta y económica. Hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, núm. 29. 10-8

Venta de un coche pequeño, casi nuevo y de poco uso y en buenas condiciones. Darán razón en la Plaza de Colón núm. 14. 5-3

TOLDOS.—Cristóbal Córdoba los construye y coloca á precios arreglados. Razón calle Ayuntamiento, en el Galápagos. 4-3

Venta.—Se hace de una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tercia, número 62. Para tratar, en Córdoba calle Gutiérrez de los Rios, núm. 12. 10-6

### ARRENDAMIENTO.

Se hace de las siguientes casas: calle del Cristo núm. 11; calle Carniceros núm. 7; plazuela del Indiano núm. 18; calle Bealejo núm. 99, y calle Pompeyo número 1, duplicado. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados número 18. 10-4

Arrendamiento.—Se desea una señora sola ó madre é hija, ó un sacerdote, para el arrendamiento de un departamento bajo en una casa buena y en sitio céntrico y en la que vive un matrimonio sin hijos en el pió alto, en precio arreglado. Darán razón en la casa núm. 12 de la calle Ramirez de las Casas Daza. 5-6

CERVEZA de LA CRUZ DEL CAMPO se vende en la confitería "La Esmeralda", Seis b. tellas, 2 pesetas. 6-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan de locales apropiados para despacho de señores Abogados ó Escribanos ó para otras oficinas; también hay dependencias como para bodegas ó almacenes de cualquier clase. Para verlas y tratar todos los días, de doce á dos, en la plaza de Capuchinas núm. 46. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Pedro López, 28, con buenas y cómodas habitaciones, agua del Cabildo, instalaciones de luz eléctrica y de gas. Para tratar de su precio y condiciones en casa del dueño, plazuela de Don Arias, 9. En esta casa se venden libros de medicina y cirugía y otras obras, y también algunos muebles. 10-3

Na anjos.—Se venden en la huerta del Padre Poderoso, al por mayor y menor, por cuenta de la propiedad. 6-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de los portales y habitación interior que forman parte de la casa núm. 2 y 4 calle Alfonso XIII. En la misma informarán. 10-6

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos y aguardientes de la calle del Toril núm. 16. Para tratar en el mismo. 10-7

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles en la calle Morera número 9. 10-6

Venta.—Se hace de un bufete de caoba tallado, forma ministro, con diez gavetas. Para verlo y tratar en la calle Frías, núm. 80. 10-10

### Arrendamiento de fincas rústicas

Desde hoy hasta el 15 de Mayo próximo se oyen proposiciones en pliegos cerrados para el arriendo por seis años de los cortijos nombrados "Villafrancquilla," "Mangonegro," y "Haza Escudador," de este término municipal; "Vado-fresno," y "Vado Mojón," en el de Baena, propios todos de la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez. Las proposiciones podrán entregarse en casa de la Excmo. Sra. propietaria, calle Arenal, 9 en Madrid, ó en esta capital calle Barros núm. 12.  
Córdoba 27 de Abril de 1905.—Francisco Rivera. 10-8

Se vende en precio módico un aparato de acetileno en buen uso y para 100 lucas, con su correspondiente tubería. Para tratar con su dueño, Campo San Antón, 13. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 8 de la calle Manriques. Informará de su precio y condiciones en la núm. 8, plazuela de los Carrillos. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan de media casa independiente, con bajo y alto, en la calle Encarnación, núm. 15. También se arrienda un huerto en Santiago, calle Frías, núm. 21. De todo darán razón en la primera de las citadas casas. 4-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 3, Plaza de Colón, situada entre las puertas del Rincón y Osario de esta ciudad. Consiste de una gran extensión superficial y en ella grandes naves cubiertas, graneros y demás dependencias, todo ello propio para un establecimiento industrial, fundición ó almacenes. Para tratar con su dueño, plaza de Pineda, 2, duplicado. 5-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 3, Plaza de Colón, situada entre las puertas del Rincón y Osario de esta ciudad. Consiste de una gran extensión superficial y en ella grandes naves cubiertas, graneros y demás dependencias, todo ello propio para un establecimiento industrial, fundición ó almacenes. Para tratar con su dueño, plaza de Pineda, 2, duplicado. 5-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 80. 10-1

### BANCO DE LONDRES

Sociedad anónima mercantil, constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.

#### POLIZA INTERNACIONAL DE AHORRO GARANTIZADO

Con la Poliza Internacional de Ahorro Garantizado se obtiene el doble más la mitad del capital á saber: un año (un período ocho años). Es el único y primer contrato que existe por un período de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidas como beneficiarios de la Poliza Internacional de Ahorro Garantizado las personas de ambos sexos desde 1 mes á los 60 años de edad y como suscriptor desde los 18 hasta los 65 años.

Cuotas desde tres pesetas mensuales, la que á los 8 años produce un capital de pesetas setecientos veinte.

Para más detalles al representante  
Don Juan Leiva Seijo. Madrid: Palayo, 68.  
Córdoba: Huerto S. Agustín, 6.  
Dirección general para Europa: 19, RUE MOLIÈRE, 19.—PARIS

### NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

## HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANCA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4  
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7  
ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.  
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

### CÓLICOS

DIARREA  
DISENTERIA

### CREMA de BISMUTO

DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

### ¡A LOS LABRADORES!

La segadora-atadora ADRIANCE, sin telas de elevación, es la única que, por su poco peso, trabaja con una sola yunta de mulas: hace las gavillas redondas y de gran tamaño. Esta máquina tan pronto como los labradores la vean funcionar será la preferida por su sencillez, excelente trabajo y economía en la tracción.

Segadora-atadora ADRIANCE  
Segadora agavilladora ADRIANCE  
Máquinas empujadas de paja, movidas á malacate y á brazo.

### LUÍS LERMA

Representante de la Empresa Industrial Portuguesa.—Horro del Cristo, Córdoba. Se necesitan agentes en los pueblos.

### J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, son los más favorecidos por toda la clase de la sociedad, debido á su bondad é inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Practican extracciones aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y su competencia. Construcción de dentadura de caucho, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiatas y elixires, preparación especial de esta casa.

Calle Marqués de Boil, 2, Equinos á Gondomar  
CORDOBA

### La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

### GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

### PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...  
ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES droguerías Y FARMACIAS.